Administración - SAN MARTIN 2048 Teléf.: S. T. 70 U. T. 2114

SANTA FE

- Redacción - SAN MARTIN 2044 Teléf.: S. T. 163 - U. T. 2037

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 6722 | Santa Fe, Domingo 11 de Marzo de 1928

Construcciones a prueba contra los fenómenos sísmicos

Mediante ellas se evitó que el miércoles ocurriera en Italia una catástrofe análoga a la de 1908

ROMA, marzo 10. — Los fenómenos sísmicos que asolaron una extensa región de Italia el miércoles pdo. han motivado el envío de informes al Ministerio del Interior dando cuenta de las víctimas y daños ocasionados por los mismos.

Entre las notas llegadas a dicha secretaría de Estado, se hallan las de los prefectos de Messina y Reggio Calabria. En estas comunicaciones aquellos funcionarios hacen resaltar que si se ha conseguido evitar que el terremoto del miércoles haya tenido consecuencias graves, ello se debió al sistema de construcciones a prueba de terremotos, que fué ideado a consecuencia del cataclismo del año 1908 que costara víctimas y daños enormes.

Las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos

Son cada vez más cordiales, según lo declara el presidente Calles

MEXICO, marzo 10 — El presidente Calles en una alocución echa en la misión periodística de los Estados Unidos que fué a saludarlo en su castillo de Chapultepec, hizo la siguiente declaración:

"Las relaciones entre México y los Estados Unidos se hacen cada día más íntimas y sinceras. Desaparecieron gradualmente las pequeñas dificultades que hasta ahora causaron cierto rozamiento entre ambos países.

"Esta cordialidad existente se debe en gran parte a la situación y amistad de nuestro embajador Mr. Morrow.

"El único pedido que me permito hacerles es que a su vuelta a los Estados Unidos lleven esta impresión más y digan la verdad sobre todo lo que hayan visto en México, tanto de sus buenas como de sus malas cosas".

La intervención armada de la Unión en Nicaragua

Proyecto para retirar a Coolidge la facultad de emplear las fuerzas en las elecciones nicaraguenses

WASHINGTON, marzo 10. — En la sesión del Senado, Mr. Norris, senador republicano, presentó un proyecto de resolución tendiente a retirar al presidente de la república la autoridad de emplear las fuerzas navales americanas para vigilar las elecciones en países extranjeros.

Puestas esas cuestiones al comité de relaciones exteriores del Senado, a saber:

"¿Qué derecho tiene el presidente de la república para aceptar la invitación del gobierno de Nicaragua de vigilar las elecciones en dicho país?

"¿Si tiene ese derecho en Nicaragua, no tiene también acaso el derecho de vigilar las elecciones en otros países?

"Si no tiene ese derecho, el comité de Relaciones Exteriores queda notificado para presentar una legislación en el sentido de impedir el uso legal de la fuerza a este fin de nación.

"El uso de esa fuerza, ¿tiende a provocar una guerra entre los Estados Unidos y los países donde las elecciones son vigiladas?

"¿Tiene el presidente el derecho de emplear la fuerza para obligar a una nación para vigilar las elecciones en los diversos Estados de la Unión?

"¿Acaso sería propio emplear el ejército y la marina en el distrito federal? Sería posible información oficial de que existe corrupción en las elecciones de los Estados, en los cuales son electos los miembros de la Cámara y del Senado.

La implantación de la pena de muerte en Suiza

El proyecto fué rechazado en la cámara primera por 144 votos contra 38

BERNA, marzo 10. — La Cámara primera ha aprobado por 144 votos contra 38 la abolición de la pena de muerte en Suiza al rechazar la inclusión de dicha pena en el nuevo código.

ES MAS QUE PROBABLE, CASI SEGURO, QUE LA FEDERACION AGRARIA APOYE LA CANDIDATURA A DIPUTADO NACIONAL DEL Dr. FERRAROTTI

SIMPATIAS PERSONALES

El Dr. Ferraroti tiene sobre la Federación Agraria Argentina una ascendencia casi incontestable. Es su asesor letrado. Y tanto por esta circunstancia cuanto por ser el doctor Ferraroti hombre ilustrado y de buen criterio, los dirigentes de la Federación escuchan su palabra, toman en consideración sus ideas, ensayan sus iniciativas. Es su director espiritual. Tiempo, hace que el ilustre abogado no participaba de la política activa exponiéndose que habrían situado a enorme distancia. Mas hecho aquí que de pronto se le ve actuar en primera fila, acordando una candidatura a diputado nacional por el partido unificado. El doctor Ferraroti no comulga con las doctrinas del doctor Irigoyen, entrando a formar parte también del conglomerado de los elementos que la combaten. Lazos íntimos de amistad se dice que le ligan al doctor Melo, causa que le induce a seguir su destino de mal momento entra en la lid. El doctor Melo significa el símbolo de un partido que desaparece, la conclusión de una agrupación de hombres sanos da con toda la fiebre de los equismos reconditos. Su apellido no brillará en la historia. Tan pronto como desciende de la presidencia de la república el doctor Alvear, el antipersonalismo se habrá disuelto, extinguido, como la bruma en el océano. Sólo quedará de él un recuerdo y una mancha: el recuerdo de que haya habido radicales que se aliaran a los conservadores, sus contumaces enemigos de siempre, y la mancha que comportaba. Y entonces no ya el doctor Melo será una especie de fantasma para la ciudadanía popular argentina, sino que han de serlo cuantos entraron dentro de su órbita, identificados con sus afanes y propósitos. Al doctor Ferraroti parece no importarle su porvenir político ni su reputación como ciudadano de primera fila, al aceptar una postura que las multitudes repudian. Y no es esto lo malo, en cuanto a su persona, sino que compromete a un vasto organismo de trabajo como lo es la Federación Agraria, que de todo un pasado, con el que arriesga en la carta de un mal juego?

LOS VOTOS DE LOS AGRARIOS

Cuenta el doctor Ferraroti para su candidatura a diputado nacional con los votos de los agrarios, tanto que ni él misma ha de saber, quizás, hasta qué punto. Es que han sido los agricultores de la provincia, desconcertados con la política económica del gobierno del señor Aldao, los que más han contribuido a la victoria de la oposición. En consecuencia, aunque los dirigentes de la Federación Agraria reconozcan el compromiso o la necesidad de votar la política que representa el doctor Ferraroti, tal vez no se vean correspondidos. A los agricultores no les conviene. Saben ellos que contribuir a la ascensión al poder del doctor Melo, es incluirse hacia los monopolios, hacia el proteccionismo del capital extranjero, hacia la desaparición y a qué no? ese, ellos, los agricultores no pueden defender sus miseros en el mercado del país regido por las leyes de la oferta y la demanda. El pecado político de antipersonalistas y de conservadores, no consiste en otra cosa. ¿Y como pueden votarlo los agricultores en contra de sus intereses? No es fácil. Si en la provincia le ha llevado la derrota al gobierno del señor Aldao a causa de los excesivos impuestos, de la ley de la exhuberancia, del gravamen a la nafta y a los automóviles, no se concibe que en el orden nacional vayan a votar por hombres que se les sabe en estrecha inteligencia con las empresas monopolistas establecidas en el país, empezando por la Compañía Azucarera Tucumana y concluyendo en la Standard Oil. El doctor Ferraroti, posiblemente, sabe interpretar todo esto. La Federación Agraria, con rara poderosa unidad cuenta para hacerse de un espacio en el congreso de la nación.

CARACTER INDEPENDIENTE

A la Federación Agraria no le conviene, desde ningún punto de vista salir de su carácter independiente. Si alguna vez participa en política activa, debe hacerlo como organismo propio, como entidad específica de trabajo y no sumándose, pura, a un partido hecho, y mucho menos a un partido contra el que pugna la democracia popular argentina. Los dirigentes de la Federación sostienen a una mala tesis precantándola en la lucha común tal Federación. Si algún compromiso tienen con el doctor Ferraroti deben cumplirlo o deben satisfacerlo en un sentido edificante, pues la Federación tiene por delante un brillantísimo porvenir que no es lógico comprometer. Desconocemos como es obvio, el pensamiento directriz del gobierno organismo y tal vez en la cuestión que se debate, tienda a aconsejarle a los agricultores individualmente a que voten al doctor Ferraroti por no ser entidad legal. Esto sería lo cuerdo, lo acertado.

El partido unificado cuenta a través del doctor Ferraroti con la Federación Agraria pero acaso no equivoque una vez más. Se explica ahora el porqué sus electores no han concurrido al Colegio y el porqué, además el gobierno presidido por el señor Crespo ha trabajado por anteponer las elecciones nacionales a unas nuevas elecciones de la provincia. De todas maneras, todos los hechos apuntan poco. La Federación Agraria pesa como organización, sin duda, pero a nuestro juicio, el doctor Ferraroti no será más ver el que la desvíe de su ruta salvadora a una política pésima y de fracaso como lo es la que simboliza el doctor Melo.

El tiempo lo dirá.

La provincia de Córdoba elegirá hoy sus mandatarios y legisladores por un nuevo periodo

El pueblo de la república tiene en ella puesto sus ojos

DECLARACIONES DE LOS CANDIDATOS

BUENOS AIRES marzo 10. — Informan de Córdoba, que hoy finaliza la tarea de propaganda que tan intensamente realizaran todos los partidos para la elección de gobernador y vice y diputados y senadores.

Radical personalista: Enrique Martínez-José Antonio Ceballos.

Radical antipersonalista: Abraham Molina-Sebastián Figueroa.

Partido Socialista: Joaquín Coca-José Guevara.

Partido Comunista: Pablo López-José Olmedo.

Se elegirán hoy 14 senadores y la totalidad de diputados

BUENOS AIRES, marzo 10. — En la elección de hoy se elegirán 14 senadores en reemplazo de los que terminan su mandato que son:

Demócratas: Pablo S. Argañaraz, por Sobremonte; Carlos Alfredo Astrada, por Calamuchita; Prudencio Bustos, por Santa María; José L. Castagnino, por Juárez Celman; Alejandro Centeno, por Río Seco; Carlos D. Courel, por Cruz del Eje; Carlos A. Díaz, por Río Primero; Oscar Gómez Palmes, por General Roca, y José Iraci, por Colón.

Radicales personalistas: Rosario Argüello Lencinas, por Río Segundo; Augusto Boero y Alejandro Gallardo por Santa María; José I. Carreras, por Ischilín, y José D. Raccone, por Marcos Juárez.

Los diputados que terminan son los señores:

Del sector personalista: Pablo Brucamante, Arturo Cámara, Raúl M. Casal, Lucas V. Córdoba, Mariano Fontana, Tristán Gonzáles, Generoso Hornaeche, Emiliano Irusta, Pedro J. Ilefeld, J. Eloy Illanes, Mario Lanza Donati, J. Luis Lascano Cisneros, Juan Loústau Bidaut, Segundo Natalio Luti, Hilario Martínez, Arturo A. Matterson, Juan Carlos Moyano, Luis J. Ossés, Ramón V. Pérez, Daniel S. Rodríguez, Juan J. Selser, Carlos Stauffer, Francisco Villarreal Arribillaga y Abelardo Zeballos.

Demócratas: Nicolás E. Berrotarán, Efraín Cisneros Malbrán, Rodolfo Frías, Julio M. Gil, Alejandrino J. Infante, Salvador Moyano Escalera, Amadeo J. Roldán, Guillermo Torres Castaño y Horacio Valdés.

Radicales antipersonalistas: Pedro Castellano Antonio E. Molina y Miguel Jerónimo Ponce.

El partido democrata presenta la siguiente lista de candidatos:

Para diputados—

José Agüero Cámara, Carlos A. Alvez, Juan M. Baigorria, Nicolás E. Berrotarán, David L. Cano, Efraín Cisneros Malbrán, Nemesio Costa Méndez, Rodolfo Frías, Alfredo Garrone, Isaías M. Gil, José C. Juárez, Rodolfo Juárez Núñez, Arturo de León y Basualdo, Jorge Morcillo, Saúl Moyano, Salvador Moyano Escalera, Miguel J. Pérez, Armando Roldán, Francisco A. Roca, Fidel R. Torres, Horacio Valdés y Emilio J. Villar.

Para senadores—

Cruz del Eje: Carlos D. Courel; Santa María, Prudencio Bustos; Colón, José Iraci; Calamuchita, Julio Astrada; Sobremonte, Francisco Lora; Río Seco, Ramón López; Río Primero, Cirilo Cáceres; Río Segundo, Juan Carlos Aguilar, San Justo, Ezio Bellone y Mercado Alvarez Luque; General Roca, Eduardo Rodríguez; Ischilín, Rodolfo Frías; Juárez Celman, José M. Güemes; Marcos Juárez, José Melquiot.

El personalismo sostendrá:

Para diputados—

Estanislao Castellano, Joaquín Mazzorín Caivel, Carlos Stauffer, Aristóbulo Rivera Lencinas, Rafael Latella Frías, José Eloy Illanes, Trámito Perez, Juan Carlos Moyano, Mario Lanza Donati, Manuel Serra, José Pedraza, Segundo Natalio Luti, Jorge L. Ezcurra, Carlos Ahumada, Manuel Palacio, Pedro Galatoire, Anselmo G. Vázquez, Rafael Furque, Angel H. Casal, Ramón V. Pérez, Virgilio Barbastro, Fermín Villarreal Arribillaga, Antenio Sobral y Eusebio Ferreyra Roca.

Para senadores—

Cruz del Eje, Luis E. Capellini; Santa María, Salvador Berrutarán; Colón, Rafael Llerena; Calamuchita, Pedro G. Machado; Sobremonte, Luis J. Ossés; Río Seco, David Linares; Río Primero, Ramón Carmelo Vera; Río Segundo, Daniel S. Rodríguez; San Justo, José T. Paz Casas y Justo A. Carlas; General Roca, José Vicente Atuble; Ischilín, José J. Carrizo; Juárez Celman, José M. Casal; Marcos Juárez, José D. Raccone.

Declaraciones del gobernador, Dr. Ramón J. Cárcano

BUENOS AIRES, marzo 10. — El gobernador de Córdoba, Dr. Cárcano ha hecho importantes declaraciones sobre el acto electoral que tendrá lugar mañana bajo su gobierno.

Después de referirse a la intensidad de propaganda realizada por los partidos, condenar las invasiones de elementos personalistas y sostener que apenas tiene policía para guardar el orden en días normales, el gobernador dijo:

"En Córdoba todas las ideas y tendencias pueden sentirse garantizadas y tranquilas. Aquí no hay "máquina". No existe el organismo mecánico y oficial para ganar elecciones.

En la administración pública bajo mi dependencia existen empleados de todas las filiaciones políticas. No existiría uno solo que no fuera demócrata patentado si el gobernador y su partido se hubieran propuesto construir la "No me parece de espíritus circunspectos la profecía. No se quién triunfará el domingo. Las fuerzas de los dos partidos tradicionales en gran combate están muy equilibradas. Pero si puedo decir con precisión sinceridad que, sea la suerte del uno o del otro, triunfarán los democratas".

Los candidatos se muestran optimistas

BUENOS AIRES, marzo 10. — En vísperas del comicio y el gobernador por el partido Democrata, doctor Rocca ha manifestado:

"Creo firmemente en el triunfo de nuestra formula. El partido Democrata ha mejorado sus posiciones en relación a las elecciones de 1925. Tendremos un notable aumento de votos en toda la provincia, y especialmente en los departamentos, donde estas triunfaba con holgura el radicalismo "personalista". Me refiero a San Justo, Unión, Marcos Juárez y Río Cuarto".

Después de otras declaraciones, el doctor Roca, termino diciendo:

"Unido y fuerte, el partido Demócrata se presentará a la lucha con la integridad de sus elementos. Su actitud frente a la bondad de su programa le han de traer un nuevo triunfo".

Juicio que le merece el acto de hoy al candidato personalista

BUENOS AIRES, marzo 10. — El candidato personalista, a la gobernación, doctor Enrique Martínez, ha declarado que:

"Después de recorrer todos los departamentos de la provincia y la mayoría de las pedanías, puedo asegurar, si las elecciones se realizan normalmente, que triunfaremos por gran mayoría.

"Jamás el partido estuvo mejor organizado y nunca encontramos mayor entusiasmo en nuestros amigos, los que trabajan con gran ahinco y fe absoluta en la victoria".

"Las dos últimas asambleas realizadas en Villa María y Río Cuarto, prueban la fortaleza de nuestro partido y el aupicio de la opinión pública que nos acompaña".

Formas en que se realizará el escrutinio

BUENOS AIRES marzo 10. — La junta escrutadora de Córdoba, constituida por los presidentes de las cámaras de apelación en lo civil y del juez más antiguo en lo civil y comercial, desde el día siguiente al del acto electoral, procederá a verificar si hay indicios de violación de las urnas recibidas; si cada una viene acompañada por los documentos y libros respectivos; a abrir las urnas recibidas y confrontar el número de sobres con la declaración del número de sufragantes que consta en el acta respectiva; a confrontar la hora en que termino el acto electoral con la de entrega de la urna al correo y a verificar si se recibieron tantas urnas cuantas eran las mesas del distrito.

Terminada esa tarea se pasará a practicar el escrutinio.

Por una modificación que introduce la ley provincial 2365 se postergará el escrutinio, en el caso de ser necesario realizar elecciones complementarias, hasta después de efectuadas estas y declarada válida la elección complementaria.

EN LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA HAY OFICINAS DE CORREOS QUE TRABAJAN CON MENOS PERSONAL DEL QUE NECESITAN

Con suma frecuencia consignamos en las informaciones que nos envían nuestros corresponsales en la campaña, de la intensa labor que desarrollan los empleados de correos y telegrafos en las oficinas distribuidas por las localidades del interior de la provincia. En muchas de ellas, los empleados se ven imposibilitados de cumplir con los servicios a su cargo, en virtud de que el movimiento postal, telegráfico, de giros y demás ha adquirido un desarrollo extraordinario. Día a día aumentan las poblaciones y el comercio de que dan lugar ellas, aumentando, también, las necesidades de los medios de comunicación.

Cuando tales oficinas fueron creadas se dotó del personal necesario en aquel momento, de modo pues, que los empleados podían atenderlas con regular puntualidad y comodidad, sin dar motivo a las quejas de los vecinos. Pero como decimos, con el andar del tiempo, el trabajo ha aumentado excesivamente y el personal es casi el mismo que inauguró las referidas oficinas, y que hoy resulta insuficiente, aunque trabaje más horas y multiplique sus actividades hasta donde las fuerzas se lo permitan.

Tenemos entendido que las autoridades locales han solicitado en repetidas ocasiones de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, el aumento de personal para las oficinas de la campaña para que lo necesitan, sin que hasta ahora lo hayan resultado felices sus pedidos pues, según parece, los encargados de atender esas peticiones no se dan cuenta de la importancia que tienen para el progreso de la campaña.

Los vecindarios afectados dicen que esta cuestión ya se va haciendo vieja y que ella no se resuelve, ni siquiera se tiene en cuenta, porque los pedidos hechos se interponen ante la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, impidiendo la tramitación de las aludidas peticiones.

Todo ello, como es natural, dificulta el reparto de correspondencia en la campaña, la emisión de giros y otras gestiones, con el perjuicio consiguiente. Y no alcanzamos a comprender qué razones obstan en determinados políticos para influenciar en el sentido de que aquellas oficinas, que prestan un tan útil servicio, carezcan del personal necesario para su normal desenvolvimiento.

Como quiera que sea, interpretando el sentir y las necesidades de numerosos vecindarios de la campaña, llamamos la atención de quien corresponda para que se subsanen las deficiencias que anotamos en la forma de prestar atención postal y telegráfica. Y ello no solamente por lo que le importa al público en general, sino también por los mismos empleados; pues no hay derecho a que pretenda el trabajo continuamente por la negligencia e indiferencia de la superioridad.

No nos extrañamos que el día menos pensado los servidores del Estado, uniéndo sus protestas a las del público en general, exijan la regularización de aquellos servicios por medios más expeditivos

En Santos ha ocurrido ayer una horrible catástrofe

Una parte del Cerro Monserrat se desmoronó sepultando un gran número de personas

RIO DE JANEIRO, marzo 10.— Informan de Santos que una gran parte del Cerro del Monserrat se ha desmoronado ocasionando una horrible catástrofe.

Muchas de las casas construidas al pié del famoso cerro quedaron sepultadas debajo de la inmensa masa de tierra. El número exacto de víctimas no se conoce aún, pero hasta el momento, según los despachos, ya han sido extraidos 250 cadáveres, por los bomberos, con la cooperación de la tropa de línea, de la policía y un gran número de vecinos.

Toda la población de Santos se congregó en el lugar del siniestro al conocerse la infausta noticia. Las ambulancias de varios hospitales de las víctimas son verdaderamente conmovedores.

Se ignoran más detalles de la catástrofe, que ha causado honda impresión en esta capital.

El seguro de vida del multimillonario Wanamaker

NUEVA YORK, marzo 10. — El multimillonario Mr. Rodman Wanamaker, que acaba de fallecer, tenía un seguro sobre su vida por valor de millones de dólares, siendo una de las personas que tenía más seguros sobre vida en los Estados Unidos.

"The Spectator", la revista de seguros, en su número correspondiente del día próximo pasado, Wanamaker a la cabeza de la lista de las 191 personas que tenían seguros sobre vida por más de un millón de dólares.

El exámen fué quien financió el rápido transatlántico Nueva York-Francia, del capitán Byrd.

El exámen de vida del mulfimillonario Wanamaker

NUEVA YORK, marzo 10. — El multimillonario Mr. Rodman Wanamaker, que acaba de fallecer, tenía un seguro sobre su vida por valor de millones de dólares, siendo una de las personas que tenía más seguros sobre vida en los Estados Unidos.

"The Spectator", la revista de seguros, en su número correspondiente del día próximo pasado, Wanamaker a la cabeza de la lista de las 191 personas que tenían seguros sobre vida por más de un millón de dólares.

El exámen fué quien financió el rápido transatlántico Nueva York-Francia, del capitán Byrd.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Hoy se reune la Convención de la Unión Cívica Radical Unificad

Elegirá un candidato a diputado nacional

Los demócratas de Córdoba van a la lucha con la impresión del triunfo

Así se desprende de declaraciones de diversos dirigentes

BUENOS AIRES, marzo 10. — Las últimas noticias que se tienen de Córdoba sobre el probable resultado de las elecciones de hoy, dan a conocer la impresión de varios dirigentes del partido Demócrata completamente optimistas en cuanto a la mayoría que obtendrá éste sobre el personalismo.

No se trata de cálculos más o menos precipitados. Esos dirigentes tienen bien estudiada la situación de los partidos en cada departamento.

El dirigente demócrata señor Modesto Moreno, admite que pueda vencer el personalismo en la capital pero no la da más de 500 votos de mayoría sobre su partido, el que en cambio, dice triunfará en los departamentos de Tercero Abajo y Tercero Arriba, por 200 y 400 votos, respectivamente.

Tanto el presidente del Comité de la Juventud Demócrata "Dr. Rafael Núñez" como el secretario de la Junta Electoral del mismo partido afirman el absoluto convencimiento de la derrota personalista. El primero sostiene que su partido triunfará en la provincia por una mayoría de dos a tres mil votos y en la capital de 300 a 500 sufragios.

Todo indica que las elecciones de hoy transcurrirán en orden, dadas las severas medidas adoptadas a ese fin por el gobierno del Dr. Cárcano.

La expedición del general Nobile al polo Artico

ROMA, marzo 10. — La Real Sociedad Geográfica ha dado a publicidad un comunicado en el que informa que todo se halla listo para la expedición que emprenderá el general Nobile a las regiones árticas, la que ha sido aprobada por el jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, y por el Ministerio de Aeronáutica. El Municipio contribuirá los gastos y la Sociedad Geográfica tendrá la responsabilidad de la iniciativa.

Una quince personas irán con el general Nobile y su hermano subjefe del mismo, entre ellos un perito en geofísica del Instituto Hidrográfico Naval. Todo el personal deberá estar en Kings-bay el 10. de junio próximo e inmediatamente después el dirigible Italia iniciará sus vuelos, partirá de Milán a mediados de abril. El Ejército cooperará en la empresa y envía un pelotón de alpinos elegidos a Spitzberg. La mayor parte del material fue cedido gratuitamente por los casas comerciales [illegible] mico; un meteorólogo, uno jefe de máquinas; cuatro mecánicos; dos hombres para efectuar reparaciones y dos expertos en radiotelegrafía.

La guardia avanzada de la expedición llegará a King's Bay aproximadamente dentro de veinte días, o sea tan pronto como la noche polar comience a retirarse.

Los obreros noruegos reconstruirán luego el hangar que se usó para el dirigible Norge en su vuelo anterior. Ya se ha instalado algún material en Hamburgo y el buque rompehielos Citta de Milano, que servirá como base de la expedición, zarpará de Spezia hacia fines de marzo, al mando del capitán Manoja. Conducirá a varios especialistas.

Han sido acusados ante la justicia los electores unificados

En ese sentido se han presentado dos escritos

UNO ANTE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO Y OTRO ANTE LOS DE SANTA FE

HOY SE REUNIRA LA CONVENCION DE LA U. C. R. U.

Como ya hemos anunciado en nuestra edición anterior hoy deberá reunirse la convención de la Unión Cívica Radical Unificada a fin de elegir un candidato a diputado nacional. Es en reemplazo de don Carlos A. Pita que, como se sabe, renunció su candidatura. Desde ayer se hablaba ya del posible candidato a elegirse hoy, citándose como más probable el doctor Pedro J. Aleiger. La mayoría de los convencionales estaban anoche aquí, pero deben llegar otros hoy. Asistirá a la convención el señor Rodolfo B. Lehmann y es posible que, además de elegir candidato se adopten otras resoluciones.

LA SITUACION DEL COLEGIO ELECTORAL

Acusación ante la justicia

El presidente del Colegio Electoral, doctor Miguel Angel Celio, acompañado de su secretario, don Arturo Gandolla, estuvieron ayer en los tribunales.

Presentó a la justicia el doctor Celio, el siguiente escrito de acusación a los electores unificados de los departamentos del Norte. Dice así el escrito:

"Santa Fe, marzo 9 de 1928. — Señor juez de Instrucción en turno de la Primera Circunscripción Judicial. — S|D.

Tengo en conocimiento del señor juez que la Junta de Electores de la provincia, que presido en sesión celebrada el día cinco de marzo, próximo pasado a las diez y nueve horas declaró cesantes por inasistentes entre otros a los siguientes electores: por el departamento Garay, José González Domínguez y Ricardo Vigo; por el departamento Nueve de Julio, Florencio Bagni y Arnoldo Hernández; por el departamento San Cristóbal, Néstor Echeverría y Lucas de la Torre; por el departamento San Javier, Celso de la Cruz y Eduardo G. Venturini; por el departamento San Jerónimo, José A. Beltiori, Francisco Russo y Nicasio Bianchi; por el departamento San Justo, Luis F. Bollano y Mario Aste y por el departamento San Martín, Luis B. Guevara, Tomás Biolatto y Tito G. Marseno.

De acuerdo a lo resuelto por la expresada Junta de Electores hago conocer el hecho a U. S. a fin de que en practique el sumario y oportunamente se hagan efectivas las penalidades a que se refiere el artículo 249 del Código Penal.

Saluda a U. S. atte. — Miguel Angel Celio, presidente de la convención; Arturo Gandolla, secretario".

Ante los tribunales de Rosario fue presentado el siguiente:

"Santa Fe, marzo 9 de 1928. — Señor juez de Instrucción en turno de la Segunda Circunscripción Judicial. — S|D.

Tengo en conocimiento del señor juez que la Junta de Electores de la provincia que presido en sesión celebrada el día cinco de marzo, próximo pasado a las diez y nueve horas declaró cesantes por inasistentes a los siguientes electores: por el departamento Belgrano Augusto Berardo y Carlos C. Battaglini; por el departamento Constitución, Juan J. Brambilla, Manuel Rodeiro y Juan Mazzoni; por el departamento [illegible] Esteban Boyetto, Miguel Lazetto y Miguel Magallanes.

De acuerdo a lo resuelto por la expresada Junta de Electores hago conocer el hecho a U. S. a fin de que se practique el sumario y oportunamente se hagan efectivas las penalidades a que se refiere el artículo 249 del Código Penal.

Saluda a U. S. atte. — Miguel Angel Celio, presidente de la convención; Arturo Gandolla, secretario".

EL DR. ENRIQUE M. MOSCA LLEGA HOY

Hoy es esperado en esta capital el doctor Enrique M. Mosca. Como ya hemos dicho viene a poner fuera a los trabajos políticos con motivo de haber sido proclamado candidato a diputado nacional.

Dirigirá justamente con don Alberto J. Paz, don Rodolfo B. Lehmann y el doctor Héctor S. López, la campaña para la próxima elección de abril.

Se solicitará al gobierno de Catamarca que postergue la convocatoria a eleccion

Los dirigentes del frente único tienen sumo inter en ello

BUENOS AIRES, marzo 10. — Comunican de Catamarca que los dirigentes del frente único en esa provincia, el cual nació de resultas de la fusión de las fuerzas impersonalistas y conservadoras, consideran indispensable que se difiera la fecha fijada por el P. E. para las elecciones de gobernador y vice de la provincia.

El gobierno del Dr. Vergara había convocado para el 15 de abril próximo, vale decir, para la misma fecha en que se realizarán los comicios presidenciales.

Se le solicitará en consecuencia que modifique la convocatoria.

En pecho de los dirigentes del frente único, que se fundaría para formulario en la imposibilidad de que ambos actos tengan lugar simultáneamente, obedecerá más que nada al plan de trabajos electorales que tienen trazado.

Las dificultades considerarán que ve gerán a beneficiarios, al par que perjudicarán al personalismo.

Con la constitución del frente único, se reconoce que las fuerzas antipersonalistas en Catamarca se colocan en condiciones de luchar con muchas probabilidades de éxito.

En buena parte ello depende de que se posterguen las elecciones.

Hinchcliffe intentará un momento a otra la t vesía transatlántica

FILADELFIA, marzo 10. — La misión que tiene a su cargo los preparativos para el vuelo entre Europa y la ciudad de igual nombre, informó esta tarde al periodista "The Evening [illegible]" ofrece un premio de 25.000 dólares, anuncia que el aviador Hinchcliffe iniciará la tentativa en cualquier momento.

Aunque el aviador Hinchcliffe ha advertido por la comisión de no emprenda el vuelo hasta tanto el tiempo no haya desaparecido, cree que el aviador británico, que terminando todos los preparativos se halla muy dispuesto a desafiar esas recomendaciones.

EL BAZAR DE LA LIQUIDADORA

SIGUE CON EL DESBARAJUSTE DE PRECIOS

Precios que no admiten competencia y que están al alcance de todos los bolsillos.

Este es el momento oportuno para que nada falte en su hogar.

NO VACILE Y COMPARE: Vd. será nuestro mejor propagandista. - La bondad de nuestros artículos es ya conocida de nuestros amigos y clientes

Cuchillos para mesa, tipo "Corneta"	$ 0.10	Juegos de 5 cacerolas de aluminio	$ 7.90
Tablas de lavar	„ 0.40	Sillas especiales para cocina	„ 1.20
Broches de madera reforzados para ropa, la doc.	„ 0.10	Piedras cuadrilongas para afilar	„ 0.70
Fina taza para desayuno de la mejor porcelana	„ 0.45	Tablas forradas para planchar	„ 4.90
La mejor máquina de afeitar con estuche de acero niquelado	„ 2.50	Prensas de hierro batido para puré	„ 0.90
Coladores enlozados extranjero muy reforzados, p. verdura	„ 1.20	Pocillos de loza para café, la docena	„ 2.20
Hornos galvanizados con asadera	„ 1.65	Cubiertos de asta para ensalada	„ 1.80
Salivaderas niqueladas	„ 1.20	El mejor lquido "Imalín" para limpiar metales	„ 0.40
Cocinas altas, dos hornallas con horno	„ 3.50	Tablas para cortar pan	„ 0.60
Thermos de medio litro	„ 0.95	Cuchillos especiales para pan	„ 0.90
Jarros de aluminio parra cocina	„ 0.40	Serruchos muy prácticos para cocina	„ 1.50
Lámparas decoradas para cocina	„ 1.40	El mejor cuchillo para mesa, tipo "Corneta"	„ 0.10
Jaulas pintadas al laqué	„ 4.50		

PIDA "BRILLANTE ROYAL", LA MEJOR CERA DEL MUNDO PARA ENCERAR PISOS.

En juegos de cubiertos en estuche tenemos el surtido más soberbio que se pueda pedir

BAZAR DE LA LIQUIDADORA

SAN MARTIN Y ROSARIO

195-v. 11-3.

Datos Cotidianos del Delito y Notas Policiales

Continúan los comentarios alrededor de la acusación fiscal contra los asesinos del Dr. Paulino A. Pezzia

Se considera que ella es muy benigna

Falló el revólver con que hacía los disparos y eso le salvó de cometer un homicidio

Se armó después con un cuchillo y lo hirió

LA POLICIA HACE AVERIGUACIONES

En el barrio Oeste de la ciudad se produjo anoche un sangriento suceso del que fueron protagonistas Carlos Suárez argentino, de 24 años, Cadano Suárez, argentino, de 41 años y José Montesano, argentino, de 34 años y José Montesano, hemos adelantado una noticia escueta en nuestra edición anterior. El episodio se desarrolló en el interior del café propiedad del segundo de los nombrados que tiene en calle San Lorenzo y Salpichón. Esta tiene 18, y 45 horas de anteayer cuando penetró al café el ciudadano José Montesano. Habló un instante con el propietario del establecimiento pidiendo en seguida se le diera algo de beber. Como Suárez demorara un poco en atenderlo, se enfureció y dando un puñetazo sobre el mostrador, lo insultó.

LA AGRESION —

Acto seguido José Montesano, armado con una cuchilla atacó a Suárez mientras le decía que le cortaría la cara a todos los gringos. Al verse agredido Suárez repelió la agresión actuando con energía al advertir que el revólver. Hizo un disparo al aire; pero el arma no funcionó.

Montesano lo atacaba con mayor furia lo apuntó. Amarrillo por dos veces no acertó en los tiros. Entonces Suárez se valió de un bonete, salvó a Suárez de acertar un bonete, dio, de haber muerto a Montesano. Viajeros tratando de identificar a los autores, ya que se, pero ésta tentativa de incendio de dicho puente se estimas en $ 3000. Los fenomenos policiales están empeñados en dar con los autores a fin de someterlos a la justicia. Por lo pronto se ha notado importantes datos que se relacionan con los desconocidos, que fueron vistos sobre el puente, en actitud sospechosa.

A LA JUSTICIA —

Del caso que dejamos informado se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción en turno a quien se le hace saber que se llevan adelante las averiguaciones iniciadas.

Ante el mostrador cayó el cuchillo pelea con el nombrado Montesano.

HERIDO DE UNA PUNALADA —

Como consecuencia de la pelea José Montesano quedó herido de una puñalada en el costado derecho. Cuando ya se había producido el suceso llegó su hijo de quince, llamado Carlos Suárez. La policía dictó las medidas pertinentes quedando detenidos todos los protagonistas de este episodio. La herida que presenta Montesano es de regular importancia.

EL SUMARIO —

La Jefatura de Policía dispuso el levantamiento del sumario del caso, dando cuenta de lo actuado al señor juez de Instrucción en turno.

A los hermanos Casola, por las circunstancias en que cometieron el crimen, debe aplicárse les todo el rigor de la ley

Así opinan numerosos abogados de nuestro foro

OTRO PROCESO POR AGRESION Y LESIONES

Continúan aún los comentarios provocados por la acusación del agente fiscal, doctor Guinle, en el proceso que se sigue a los hermanos Hector Pablo Casola, Angel Casola y Alfredo Casola por el asesinato del doctor Paulino A. Pezzia, hecho sensacional y del cual nuestro diario se ha ocupado extensamente. Después de lo que hemos dicho con respecto a la acusación solo debemos agregar que la misma se ajusta por nosotros ha encontrado el más amplio apoyo de conocidos jurisconsultos de nuestro foro. Sostienen que a los victimarios del doctor Pezzia debe aplicárseles todo el rigor de la ley que es le que corresponde a un crimen tan nefando. La opinión pública que sigue paso a paso el curso de los acontecimientos con este proceso está de acuerdo con lo que nosotros hemos dicho al afirmar que la acusación del doctor Guinle es muy benigna. Todo lo contrario se ha hecho para individuos que mataron dan lo la cara de frente y que se las solicitó, como ya hemos dicho, la pena de 25 años de reclusión. Repetimos que tenemos de seguir de cerca todo lo relacionado con el proceso se refiere. Hoy nos vamos a referir a otro proceso que por agresión y lesiones se le sigue a Pablo Héctor Casola según denuncia que radicó oportunamente don Alejandro Puggi. Como se recordará el nombrado fué a la Cárcel Pública a fin de visitar a un conocido y en tal oportunidad fué agredido por el procesado Casola. Radicó formal denuncia ante la justicia de instrucción. Y todo se hizo a paso de tortuga. Como no habían cenizas de que existe evidente interés en proteger a los procesados

NO SE PRODUCIA EL DICTAMEN

Los matadores del doctor Paulino A. Pezzia siguen en la cárcel. Desde allí, esto no cabe duda, están planeando la forma cómo podrán vengarse de todos aquellos que en una u otra forma cooperaron para que no quedara impune el bárbaro crimen de que hicieron víctima al doctor Pezzia. Es sabido que Puggi tiene con Pablo Héctor Casola una querella criminal. Es sabido también que la causa de odio de los Casola al extinto Pezzia era por que éste patrocinaba a Puggi en esa querella que al final llevaría a la cárcel al acusado Pablo Héctor Casola. De allí explicado que al verlo Héctor Casola a Puggi en la Cárcel lo agrediera. Estos son los antecedentes. Radicada la denuncia no pasó en vista al agente fiscal, doctor Guinle. Este magistrado no produjo el dictamen. Ello obligó, pocos días ha, a que se formulara una reclamación ante el Superior Tribunal de Justicia pidiendo medidas y que a la vez se le sacara por apremio el expediente al fiscal.

SOLICITA ALGUNAS DILIGENCIAS

Dejido a la actitud asumida por el abogado patrocinante del señor Puggi, el agente fiscal, doctor Guinle, devolvió ayer el expediente del nuevo proceso a Pablo Héctor Casola. Solicita se practiquen algunas diligencias tendientes a aclarar algunos puntos de la acusación. Esto quiere decir que se inicia un nuevo proceso a Pablo Héctor Casola, proceso que viene a demostrar que en el fondo guarda mucho odio a todos los que cooperaron con la justicia y con la policía para que el asesinato del doctor Pezzia no quedara impune. De este nuevo proceso daremos de informar ya que se trata de otro hecho que bien pudo tener mayor gravedad y que se desarrolló en la Cárcel Pública. La justicia debe, además, pronunciar su palabra en esta nueva causa contra uno de los asesinos del doctor Pezzia.

SE HA INTENTADO INCENDIAR EL PUENTE SOBRE EL SALADILLO

Los daños causados se estiman en mil pesos

SE TRATA DE IDENTIFICAR Y DETENER A LOS AUTORES

La crónica anota hoy un suceso delictuoso que deja en evidencia que existen individuos de malos instintos, que no aceptan el hacer daño por puro gusto. No otra cosa cabe pensar ante el caso que pasamos a narrar de acuerdo a los informes que se nos han suministrado en el Juzgado de Instrucción en turno. Esta es la hora en que los funcionarios policiales están entregados a la tarea de dejar completamente aclarado el hecho denunciado y que aparece rodeado de estas circunstancias.

LA DENUNCIA —

Fué radicada ante la comisaría sección 3a. Allí se presentó don Teófilo Maidana, empleado de las Obras Sanitarias de la Nación. Denunció que había tenido conocimiento de que manos sacrílegas y criminales habían intentado incendiar el puente de madera que da sobre El Saladillo.

CONSTATACION —

Las autoridades policiales procedieron a la constatación de la denuncia comprobando la veracidad de la misma. De inmediato se iniciaron las averiguaciones tratando de identificar y detener a los autores, ya que se, pero ésta tentativa de incendio de dicho puente se estimas en $ 3000. Los fenomenos policiales están empeñados en dar con los autores a fin de someterlos a la justicia. Por lo pronto se ha notado importantes datos que se relacionan con los desconocidos, que fueron vistos sobre el puente, en actitud sospechosa.

A LA JUSTICIA —

Del caso que dejamos informado se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción en turno a quien se le hace saber que se llevan adelante las averiguaciones iniciadas.

Están haciendo víctimas los canes en la ciudad lo que levanta protestas

Se impone una batida en debida forma

LOS CASOS DEL DIA DE AYER

Hay en la ciudad muchos canes bravos que andan sueltos y constituyen un verdadero peligro para los vecinos, por lo tanto, justificadas las quejas, cuando se afirma que tal o cual perro ha mordido a tal o cual menor. Entendemos que corresponde se organice una batida en debida forma. Si los propietarios desean mantener sus canes pueden adoptar las medidas que crean prudentes a fin de evitar que hagan víctimas. He aquí los casos producidos ayer y de los cuales nos informa la policía.

TRES PERSONAS FUERON MORDIDAS —

Las partes suministradas dicen:

El agente de esta comisaría, Juan Campo, dió cuenta que la noche anterior un perro de propiedad de la señora Rosa Cervetto, domiciliada en calle San Martín y Segui, le había mordido en la región inguinal de la misma derecha, como también mordió a una hija de la dueña del perro llamada Margarita, de 12 años de edad en la pierna izquierda, a consecuencia de lo cual debieron ser asistidas en la asistencia pública.

Otro caso es el que nos informa el comisario de policía de la 2a. sección, don Ramón Ferreyra, quien dice que anoche a las 20 horas, en calle Rivadavia entre Suipacha y Salta, el perro de propiedad de don Antonio Gómez, domiciliado en calle Necochea y 4 de Enero, mordió a la menor Ana Gómez, de 5 años de edad, domiciliada en calle Rivadavia entre Suipacha y Salta, el perro de propiedad de don Antonio Gómez, domiciliado en calle Necochea y 4 de Enero, mordió a la menor Ana Gómez, de 5 años de edad, domiciliada en calle Rivadavia entre Suipacha y Salta.

Con una nota sang rienta se epilogó un baile en Reconquista quedando un herido

La causa del suceso fué una mujer

ESTA DETENIDO EL AUTOR

La sangrienta actuación de los individuos que en la noche del domingo último en Reconquista, del que fueron protagonistas los ciudadanos Teodoro Izquierdo y Rosendo Fernández. Hoy ampliamos la información porque ayer no disponíamos los datos completos. Como ayer, se trata de un hecho de los tantos que se producen en los centros, se-

cosa el presente que hubiera sido de ____ no garantizó a no haber intervenido diversas personas, pues se desarrolló en un baile. Había concurrido un buen número de invitados. Tenía lugar la reunión frente al frontón de La Perla en el centro de Reconquista. Los actores en un tiempo fueron amigos, pero por una mujer quedaron enemistados.

MIENTRAS SE BAILABA —

Era la una de la madrugada del día sábado de la semana pasada, cuando a bailarín que era un gusto. Los acreedores que ahora nos ocupa Teodoro Izquierdo y Rosendo Fernández habían llegado desde temprano. Al encontrarse Fernández que estaba a Izquierdo dicendo que le quería robar el cariño de su novia María Espósito, le dijo que tenía que hablarlo, saliendo los dos a la calle.

Mi ropa blanca está tan nueva como el día que la compré, y la suya puede estarlo también, si usted insiste en usar Sunlight para lavarla.

SUNLIGHT JABON

Casa Hnos. Lever S. A. - Río Hipo 611, Bs. As. — S L 9-2

Dió la policía un informe sobre el accidente de anteayer

QUEDO TERMINADO EL SUMARIO

Ampliamente hemos informado de un accidente del tránsito producido anteayer en calle San Jerónimo entre Corrientes y Juan de Garay. Hoy completamos la información publicando el parte policial que dice así:

Como se produjo el accidente. —

En circunstancias que el coche Nro. 28, guiado por Francisco Hernández, domiciliado en calle San Lorenzo entre 9 de Julio y Amenábar, frente al comercio de don Cayetano A. Dolce, de donde se dirigía a dejar la señora Laura Elena Mitarotonda de Dolce con sus hijitas menores, y en ese preciso momento corría de Norte a Sud el coche remis No. 11 de la línea 4, piloteado por el mismo con chapa No. 1, Stefano Massaferro y guarda chapa No. 165, Alindo Calcutti, y en forma que todavía no se ha podido establecer, dicho coche tranvía cubistito por la parte trasera al coche de plaza, siendo tan violento el choque que tumbó el vehículo sobre la vereda, quedando bajo del mismo la señora de Doldán como así también sus dos criaturas, interviniendo en ese acto el oficial inspector Pedro C. Pérez, con la cooperación de varias personas, las que rápidamente auxiliaron a las señora y a sus dos niños saliendo de debajo del coche, resultando la señora de Doldán con contusiones en la pierna derecha a la altura de la tibia y con pequeñas contusiones en hijitos, habiendo solicitado en el primer momento la presencia de un facultativo concurriendo al Dr. José M. Cullen, quien atendió a la señora de Doldán en su domicilio donde quedó alojada, instruyendo el correspondiente sumario con intervención del señor juez de Instrucción en turno, encontrándose detenidos e incomunicados el personal del tranvía.

El sumario—

Ayer quedó terminado el sumario que en este suceso se ordenó levantar. El mismo, a primera hora, será elevado al Juzgado de Instrucción en turno.

Farmacias de turno

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

BENET: calle 9 de Julio y Amenábar.

GOMEZ CELLO: Tucumán 2434.

MARELLI: 4 de Enero y Humberto I.

LAS COLONIAS: Humberto 1 y San Luis.

COPES: 25 de Mayo 2600.

GRISOLIA: Boulevard Gálvez y Mitre.

ESCUELA GRATUITA DE MUSICA DE LA PROVINCIA

(Para instrumentos de banda)

Calle Rosario 2542

Desde la fecha queda abierta la inscripción de alumnos, de 15 a 18 años.

La enseñanza es absolutamente gratuita.

181 v. 19-3

CAMAS DE BRONCE

ALFANO Hnos

La casa mejor surtida

EXPOSICION Y VENTAS

San Jerónimo 2856 - 60

U. T. 2027 - S. T. 1061

SANTA FE

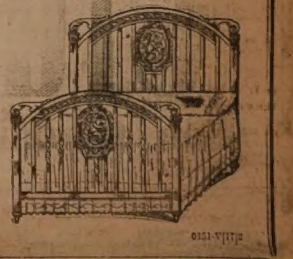

0151-V[17]3